

Colegio San Carlos de Quilicura Terceros Medios / Ciencias para la Ciudadanía / 2020

GUÍA Nº31 TERCERO MEDIO DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE "CIENCIAS PARA LA CIUDADANIA"

Nombre	Curso	Fecha
	III° A-B-C	

PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD

Esta unidad permite a los estudiantes reflexionar, tomar consciencia y adoptar medidas de prevención frente a riesgos socionaturales presentes en diversos contextos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

OA 3

Analizar, a partir de modelos, riesgos de origen natural o provocados por la acción humana en su contexto local (como aludes, incendios, sismos de alta magnitud, erupciones volcánicas, tsunamis e inundaciones, entre otros) y evaluar las capacidades existentes en la escuela y la comunidad para la prevención, la mitigación y la adaptación frente a sus consecuencias.

CLASES ONLINE A TRAVÉS DE MEET

Te invitamos a una clase online que se realizará solo para los que estén pendiente en una o más actividades en la asignatura de ciencias para la ciudadanía, APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD, PARA CERRAR TU PROCESO ACADÉMICO. Te invito a revisar las siguientes listas y si apareces debes ingresar a clases en el horario correspondiente:



Los horarios de cada curso son los siguientes:

III medio A: jueves 03 de diciembre, 12:00 hrs. (Profesora Catalina Fuentes)

III medio B: jueves 03 de diciembre, 12:00 hrs. (Profesora Bárbara Riquelme)

III medio C: viernes 04 de Diciembre, 09:00 hrs. (Profesora Karolaine



Si estas en la lista no puedes faltar. ¡Es la última oportunidad!!!

III°MEDIO A	III°MEDIO B	III°MEDIO C
Valentina Poveda José Briones Matías Coronado Vania Hurtado Sebastián Paredes Andrés Robles Tomas Ahumada Antonia Cerna Matías Coronado Migue Roa Andrés Robles	Yaritza Hernández Valentina Cruzat Alian Rojas Claudia Gaete Geraldine Gaete Lucas González Darko Guzmán Patricia Mesias Bastián Muñoz Daniel Olivos Vicente Pichuman Danae Soto	Aroca Cristian Bravo Diego Elgueta Valentina Lara Amaray Muñoz Kevin Rojas Vicente Salazar Josefa Cerda Vicente Gallardo Noelia Herrera Carolina Ibarra Bastián Lorca Rodrigo
Antonia Cerna Matías Coronado Migue Roa	Bastián Muñoz Daniel Olivos Vicente Pichuman	Gallardo Noelia Herrera Carolina Ibarra Bastián
		Ramos Simón Romero Benjamín Salazar Josefa Sandoval Michelle

DE NO PRESENTARSE A ESTA INSTANCIA EVALUATIVA SE EVALUARÁ CON UN % DE LOGRO INSUFICIENTE. POR SER LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD QUE SE ENTREGA AL ALUMNO.

RECUERDA QUE LA INVITACIÓN A LACLASE ONLINE ESTARÁ DISPONIBLE EN TU

CALENDARIO

UNIDAD BIENESTAR Y SALUD

Definición de salud social:

La salud social de una sociedad se define como lo bien que hace la sociedad a ofrecer a todos los ciudadanos la igualdad de oportunidades para obtener acceso a los bienes y servicios críticos a ser capaz de funcionar como un miembro activo de la sociedad. Asegurarse de que existe igualdad de acceso para todos debe ser una base fundamental para la sociedad y el acceso a bienes y servicios que permiten a los ciudadanos para contribuir y mantener su vida debe ser protegida.

La Organización Mundial de la Salud por primera vez da la idea de salud social en 1947. Se definió el concepto de " salud "y que incluía la salud social como un factor importante en esta definición general. Según su razonamiento, la mejora de la salud social del individuo, mejor será su salud en general. Las personas también se han encontrado para vivir más y tener una recuperación mucho más corto y más simple cuando son víctimas de la enfermedad si tienen un alto grado de salud social.

Definición de Salud mental:

La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social. Afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida. También ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con los demás y tomamos decisiones. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la adultez.

La salud mental es importante porque puede ayudarle a:

- Hacer frente a los problemas de la vida
- Estar físicamente saludable
- Tener relaciones sanas
- Ser un aporte para su comunidad
- Trabajar en forma productive
- Alcanzar su potencial

Definición de salud física:

Cada uno de nosotros nace con un cuerpo que es un mecanismo muy complejo. Es increíble que funcione tan bien como lo hace. La buena salud es realmente lo que define la capacidad de funcionar de acuerdo a la forma en que el cuerpo ha sido diseñado para funcionar.

Podemos decir que la salud física, es el estado de bienestar donde tu cuerpo funciona de manera óptima, o bien, cuando el cuerpo está funcionando como se diseñó para hacerlo.

¿Qué beneficios puedo obtener de la salud física?

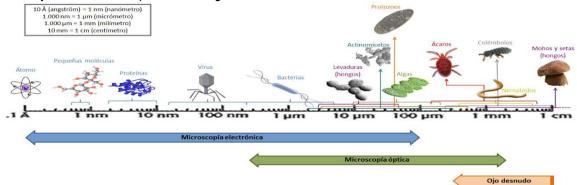
Podemos resumir algunos de los beneficios de mantener una buena salud física:

- Una vida sin enfermedades graves
- Ayuda a tener una larga vida
- Una vida digna y de calidad en todas sus etapas
- Fuerza y entereza física para vivir la vida

Para completar una forma de vida saludable es necesario seguir ciertas pautas tanto alimentarias como de hábitos de ejercicio físico.

Microorganismos infecciosos

Los agentes infecciosos tienen distintas formas y tamaños. Las bacterias y los protozoos son organismos unicelulares microscópicos, mientras que los virus son incluso más pequeños. Los hongos crecen como las plantas, y los helmintos se parecen a los gusanos.



UNIDAD SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Riesgo socionatural: Peligro potencial asociado con la probable ocurrencia de fenómenos físicos cuya existencia, intensidad o recurrencia se relaciona con procesos de degradación ambiental o de intervención humana en los ecosistemas **naturales**.

Riesgo natural: se puede definir como la probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en él, se vean afectados por episodios naturales de rango extraordinario. En otras palabras, la vulnerabilidad de una población o región a una amenaza o peligro natural.

Riesgos antrópicos: son riesgos provocados por la acción del ser humano sobre la naturaleza, como la contaminación ocasionada en el agua, aire, suelo, deforestación, incendios, entre otros.

Vulnerabilidad: hace referencia al impacto del fenómeno sobre la sociedad, y es precisamente el incremento de la vulnerabilidad el que ha llevado a un mayor aumento de los riesgos naturales. La vulnerabilidad abarca desde el uso del territorio (exposición al riesgo) hasta la estructura de las construcciones y mecanismos de alarma y aviso (sensibilidad socioeconómica), y depende fuertemente de la capacidad de respuesta de la población frente al riesgo (resiliencia).

*GEOLOGICOS

Terremoto: Un terremoto, también llamado sismo, seísmo, temblor de tierra o movimiento telúrico, es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la actividad de fallas geológicas.

■ Vulcanismo: es una manifestación de la energía interna de la Tierra que afecta principalmente a las zonas inestables de la corteza terrestre. Volcán: Los volcanes son las aberturas naturales en la corteza terrestre por donde brotan gases, cenizas y magma o roca derretida. Al magma después de una erupción se le llama lava, la cual acaba haciéndose sólida al enfriarse. Hay volcanes en los continentes y en los fondos oceánicos donde en ocasiones es posible verlos sobre el mar.

□ **Tsunami:** Un tsunami es un fenómeno físico que se origina por sismos que ocurren bajo o cerca del fondo oceánico, remociones en masa, derrumbes submarinos y erupciones volcánicas y se manifiesta en la costa como una gran masa de agua que puede inundar y causar destrucción en las zonas costeras.

Los tsunamis causados por sismos cercanos a la costa pueden arribar en pocos minutos y sus efectos continuar por varias horas después de ocurrido el sismo. Los tsunamis también pueden ser generados en lugares distantes, ubicados a miles de kilómetros, demorando horas en arribar a las costas más lejanas.
*METEREOLOGICO

Tornado: Los tornados son las tormentas más violentas de la naturaleza. Son nubes rotatorias con forma de embudo que se extienden desde una tormenta eléctrica hacia la superficie. Sus vientos en forma de espiral pueden alcanzar las 300 millas por hora. Pueden generarse rápidamente, con poco o ningún aviso, devastar un vecindario en segundos y dejar una estela de daños de una milla de diámetro y 50 millas de largo. Los tornados también pueden acompañarse de tormentas tropicales y huracanes cuando éstos cruzan a tierra firme.

Ciclón tropical: se usa para referirse a un sistema tormentoso caracterizado por una circulación cerrada alrededor de un centro de baja presión que produce fuertes vientos y abundante lluvia. Los ciclones tropicales extraen su energía de la condensación de aire húmedo, produciendo fuertes vientos. Se distinguen de otras tormentas ciclónicas, como las bajas polares, por el mecanismo de calor que las alimenta, que las convierte en sistemas tormentosos de "núcleo cálido". Dependiendo de su fuerza un ciclón tropical puede llamarse **depresión tropical, tormenta tropical, huracán** y dependiendo de su localización se pueden llamar **tifón** (especialmente en las Islas Filipinas, Taiwán, China y Japón) o simplemente **ciclón** como en el Índico.

Aluvión: Un aluvión es un flujo de barro donde el agua arrastra el material suelto (detritos) por una ladera, quebrada o cauce. Puede viajar muchos kilómetros desde su origen, aumentando de tamaño a medida que avanza pendiente abajo transportando rocas, hojas, ramas, árboles y otros elementos, alcanzando gran velocidad.

Alud: también conocido como avalancha es el desplazamiento de la capa de nieve que se dirige ladera abajo con una velocidad que puede variar, también se puede incorporar parte del sustrato y de la cobertura vegetal de la pendiente, usualmente son causados ya sea por la cantidad de nieve que se acumula en la zona.